

B + 660  
R4  
C3



**LO MAXIMO**  
**EN LO MÍNIMO**  
**LA PORTENTOSA IMÁGEN**  
**DE NUESTRA SEÑORA**  
**DE LOS REMEDIOS,**  
**CONQUISTADORA Y PATRONA**  
**DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO,**  
**EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA**  
**DON IGNACIO CARRILLO Y PEREZ,**  
*Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real*  
*Casa de Moneda año de 1798.*



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.  
MÉXICO: Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1808.



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LO MÁXIMO  
 EN LO MÍNIMO  
 LA PORTENTOSA IMAGEN  
 DE NUESTRA SEÑORA  
 DE LOS REMEDIOS,  
 CONQUISTADORA Y PATRONA  
 DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO,  
 EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA  
 DON IGNACIO CARRILLO Y PÉREZ,  
 Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real  
 Casa de Moneda año de 1798.



FONDO  
 FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL RESPETABLE PUBLICO.

Quando trato de dar á las prensas la Historia de la portentosa Imágen de los Remedios, se me previene en V. un Mecenaz á quien dedicarla, que no hallaré otro á quien sea mas grata, ni ménos que dudase un momento el admitirla baxo su proteccion, porque este es un obsequio que aun los Soberanos han tenido siempre la bondad de aceptarlo, pues en cierto modo es el mas reverente recononocido vasallage á los Príncipes y Señores, el consagrarles los Libros y otros partos del entendimiento, porque en efecto lo es la rendida oblation de la potencia mas noble. Luego que me ocurrió al pensamiento el dedicarla á V. tuve un transporte de júbilo inexplicable, pues así comprehendo á todos estados, y á todas clases de personas, que tan ardiente devocion y tiernísimo afecto profesan á esta Santa Imágen, y con razon, pues jamás se les han frustrado las confianzas con que han aspirado á alcanzar los benéficos influxos de su proteccion.

Esta asercion está demostrada repetidas veces en su Historia, aun desde que se hallaba la gran México en el tenebroso caos del Gentilismo: quando se ofrecian aun los cruentos abominables sacrificios de víctimas humanas en las inmundas aras de sus falsas Deidades. Entónces aquel Heroe Estremeño (cuyos gloriosos hechos le immortalizan en los fastos de la Historia) con la fe de un Elias, ofrece agua á estos Gentiles, y haciendo deprecacion á Dios ante esta Imágen de su Santísi-

ma Madre, la alcanza, ¿pero en qué tiempo y en qué circunstancias? En el tiempo de las escarchas y hielos, en el rigor del Invierno, y de mayor sequedad para la Nueva España: en las circunstancias mas críticas para el crédito de la Religion que profesaban aquellos incógnitos, y la conservacion de los mismos en medio de tan innumerables irritadas naciones.

Devora á estas mismas gentes una peste el año de 1576, que amenazaba no dexar indio vivo, pues ya habian sido víctimas de su furor en solo el Virreynato de Nueva España mas de dos millones. Empero á penas se remueve de su Santuario á esta Metrópoli la Portentosa Imágen de los Remedios, quando inmediatamente se remite la peste, y libertan aun los que ya yacian postrados á la malignidad de ella.

Faltan las aguas en el año de 1597. La tierra se ardia y los Indios morian como mas expuestos á las intemperies, y carestía de víveres, pues á mediado de Agosto ni habia caido la mas ligera lluvia, ni habia señales de ella. Ocorre al remedio el piadoso Virrey Conde de Monte-Rey, providenciando se traxese á México la Sagrada Imágen de los Remedios, y en la mediana de la ruta que tomó la Procesion desde su Santuario, fueron tantos los aguaceros y tan copiosos, que formaba arroyos el agua, continuandose con abundancia por muchos dias.

Desde esta época en casi setenta visitas que ha hecho la Santísima Reyna á esta Capital, no hay exemplar de que en alguna de ellas halla faltado su proteccion á las confianzas que en ella pone este Público. Por que si es, que en el tiempo regular faltan las lluvias, luego que en esta Imperial Ciudad se preparan para re-

cibir á la Santísima Virgen, ó se determina su Venida á ella, se comienzan á ver nubes, y á experimentar las vertientes de ellas, contra todas las reglas de la hidraulica meteorológica, pues se ha visto que aun con aquellos mismos vientos arrasantes que han causado extemporaneas escarchas, con esos mismos trae las lluvias la Santísima Virgen.

Si por los pavorosos efectos se reconoce impregnado el ayre de pestilenciales efluvios; se trae á México la Santísima Imágen é inmediatamente se purifican los vientos, disipa el temor, y se ve la salud, como se dixo ya.

Si los enemigos de la Monarquía Española esperan sorprehender los tesoros de Indias que navegan á su Metrópoli, baxa á México la prodigiosa Imágen de los Remedios, y sin otra causa desaparecen las esquadras que tenia en atalaya la avaricia. Bastante acredita esta asercion la Real Fiesta que de orden del Soberano se celebra en aquel Santuario el primero dia de Septiembre, con asistencia del Exmó. Virrey, Real Audiencia y demas Tribunales, Exmó. Ayuntamiento, y quanto contribuye á hacer regia y suntuosa esta accion de gracias.

Pasemos á ver brevemente la devocion tan general con que este Público de México ha correspondido á la Santísima Virgen de los Remedios su prontísimo benéfico Patrocinio, sin distincion de clases ni personas, ántes sí dando edificativo exemplo los Príncipes y Señores de primera graduacion, y los mas graves Tribunales y respetables Cuerpos de esta Metrópoli.

El primero que con cultos públicos profesó una tiernísima devocion á esta Sacrosanta Imágen, fué un

Señor Maestro-Escuelas Canónigo Dignidad de esta Santa Metropolitana Iglesia. Dotóle un Capellan que celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, porque las atenciones de su empleo le privaban de verificarlo por sí todos los dias que le dictaba su devocion. Nombró un Mayordomo que cuidase del ornato de la Capilla y demas obligaciones de su oficio. Y siendo frequentísimas sus romerías á aquel Santuario, inspiró la devocion en muchas personas, y aumentó sus cultos.

El fallecimiento de este benemérito exemplar capitular, fué causa de que todo tuviese una gran decadencia, y aun casi una total ruina la Capilla. Empero un Caballero Regidor ocurrió al reparo ventajosamente, pues promoviendo en el Exmó. Ayuntamiento el que tomase en sí el Patronato de la Imágen Conquistadora y su Santuario, fué el instrumento de que Dios se valió para que admiremos en el dia con el mayor esplendor el Templo, y la devocion de la Santa Imágen tan propagada.

En la segunda visita que hizo la Santísima Reyna á esta Capital, fué notable el que el Señor Arceobispo Gobernador de la Mitra, y otro Señor Canónigo sufriesen gustosos la reverente postura de venir postrados de rodillas en la carroza en que se conduxo la Señora toda la gran distancia de mas de dos leguas que hay desde su Santuario á esta Capital. Empero no fué de ménos edificacion ver al Exmó. Señor Virrey Conde de Monte-Rey acompañar la Procesion á pie, descubierta, vertiendo las nubes copiosos raudales de agua, hallandose gravemente quebrantado de salud, y repetir en los mismos términos hasta Tacuba en el regreso de la Santa Imágen á su Santuario.

En esta y las demas visitas que ha hecho la Señora, siempre ha sido conducida, recibida y obsequiada con la mayor devocion y aparato de grandeza con que puede contribuir la opulencia de esta Capital, sin decaer jamás el fervor ni un punto. Desde la víspera se ve conmovér este Público para acompañarla desde su Santuario. Los campos, las calzadas y las calles están inundadas de un inmenso concurso de todas clases, estados, edades y sexos de personas, en coches, caballos y á pie, unos con luces, todos rezando, y con tan general devocion, compostura y silencio, que se admira la falta de desorden en un Pueblo tan numeroso, formado de tantas y tan varias calidades de gentes. Los Indios por el camino con danzas, con arcos, con flores, con fuegos de pólvora, con luces y con quanto puede alcanzar su obsequiosa devocion, festejan y dan la bienvenida á la Santísima Virgen. Desde la Iglesia Parroquial de la Santa Veracruz se forma una grave, devota y lucida Procesion baxo la sombra de una vela de lona, en la distancia que hay desde esta Iglesia á la Basílica Metropolitana. Dan principio las Parcialidades de los Indios, las Cofradías, Hermandades y Ordenes Terceras, todas con sus guiones é insignias. Las sagradas Religiones, Ilustre y Venerable Clero, Illmó. Cabildo, Exmó. Ayuntamiento, los Tribunales y Real Audiencia con su Presidente el Exmó. Señor Virrey: Nobleza, Oficialidad y Tropa que cierra la Procesion, y contiene los desordenes que pudieran redundar de la involuntaria opresion de las gentes que no pueden abarcar las amplísimas calles de México; notándose que no están mas desahogados los balcones, las azoteas y zahuanes.

¿ Pero adonde he dexado correr la pluma sin

hacer reflexion de que quanto he referido es formado por V. y efectos de su gran devocion á la Conquistadora Imágen de los Remedios? Debia advertir que todos los Autores destinan sus Dedicatorias á encomiar á sus Mecenas ó la nobleza, ó el valor, ó la literatura, ó la lealtad &c. y yo siguiendo esta costumbre debo hacer lo mismo en la parte posible, pues tan dilatado es el campo que tengo donde explayarme, que por mucho que dixera, siempre me quedaria sin llegar ni aun á aproximarme á la raya de la lisonja; pues V. puede servir de problema á qualquiera desinteresado ingenio (como dixo un Orador en igual caso) preguntando ¿en qué es México mas grande? ¿En la Munificencia? ¿En la Nobleza? ¿En la Lealtad? ¿En la Riqueza? ¿En la Hermosura? ¿En el Valor? ¿En las Letras? ¿En qué? Nadie lo dirá, porque aquello de Atenas para las letras, Esparta para las armas se quedó para otros emporios.

¿A quién pues se deben mas de cien Templos en que se colocan mas de mil Aras (entre ellos muchos sumptuosos) para celebrar diariamente el adorable in-cruento sacrificio de la Misa? Los mas al religioso Público. ¿A quién tantas funciones, que apenas se hallará dia en que no se celebre alguna ó algunas en estos Templos con el mayor esplendor, brillantez y grandeza? A la generosidad del devoto Público. ¿A quién la subsistencia de tantas edificativas Religiones? A la munificencia de este Público. ¿A quién la ereccion de innumerables Capellanías, dotaciones para que se coloquen doncellas huérfanas, en cuyas piadosas fundaciones y otros casi innumerables establecimientos se expenden anualmente asombrosas cantidades de pesos? Todo se debe á la piedad generosa de V. pues no hay fundacion, ereccion ó útil

establecimiento, en que este Público de México no haya contribuido con el todo ó la mayor parte de los caudales que en ellos se invierten.

Si buscamos la sabiduría hallamos en México el erario de las ciencias, el alcazar de Minerva y el emporio de las letras.

Si la nobleza, ¿quién podrá registrar las executorias de tantas ilustres familias, sin un transporte de admiracion, al verlas entroncadas con las casas de la primera grandeza de España y de estos Reynos, y aun con las mismas testas coronadas?

Si por el valor, hallamos en México tantos valientes Capitanes que han manifestado bien el serlo en las acciones, acreditándolo ya con los enemigos de la Corona, ya entre los Indios bárbaros de las Provincias internas, y ya en algunas mociones del populacho.

Si la lealtad y amor al Soberano: nada tengo que añadir á tantas Cédulas y Reales Ordenes que lo acreditan y comprueban, y que traigo en otra obra que esperaba publicar ántes que esta.

Si se exâmina con ojos del buen gusto la hermosura en el bello sexò, sé bien, que en otros lugares se numeran con facilidad los rostros de mérito; mas en México no hay quien pueda formar un cómputo de los sobresalientes. Lo mismo hallariamos en otros puntos de este Público de México si fuéramos discurrendo por ellos; pero me contraigo por no faltar á lo nuevamente determinado por el Soberano en su Real Orden sobre Dedicatorias.

Habiendo publicado el año pasado de 1797 la Historia de nuestra principalísima universal Patrona é Imágen de Guadalupe, baxo el título de *Pensil Ameri-*

cano florido en el rigor del Invierno, no solo tuvo V.  
la generosidad de contribuir á los costos de su impres-  
sion, sino tambien la bondad de recibirla con aceptacion.  
Y bien si en aquella obtuve una y otra gracia de V. ¿ có-  
mo no deberé esperarlas para esta? No solo por el pia-  
doso objeto á que se consagra tan grato á la devocion de  
V. sino porque la pongo baxo su proteccion para que  
corra libre de los Pseudo-Críticos.

Dios nuestro Señor prospere y guarde á V. por  
muchos siglos. De esta casa de V. 3 de Marzo de  
1805.

**B. L. M. de V.**

Su mas afectuoso y menor Servidor que le admira y venera

*Ignacio Carrillo.*

*De la Señora Doña Maria Ana Velazquez de Leon.*

**E**N un rayo del Sol el mas ligero  
Reconozco la influencia soberana;  
Su esplendor, al nacer en la mañana  
Alhagando á las flores lisongero:  
De su calor su ardiente fuego infiero,  
De su extensión su inmensidad lejana,  
Y aunque sin el compaz (pretension vana)  
Su magnífico bulto considero:  
Pues si de este Planeta así se mira  
Lo MAXIMO en lo MINIMO, segura  
La consecuencia saco que me inspira  
Este discreto Autor, quando procura  
En la pequeña Imágen que se admira  
Portentosa mostrar á MARIA pura.

*De la misma Señora.*

**B**axa á esta Capital la Virgen bella  
A aquietar los temores que la afligen,  
Y luego que su luz se mira en ella  
La Tierra y Cielo culto le dirigen:  
La Almóstera agua en chispas le destella,  
Trastornando las leyes que la rigen;  
Mas siendo MARIA Nube de otra esfera  
Se retira á esperar la Primavera.

*De D. M. A. V. Amigo del Autor.*

**F**alta el agua á su tiempo: el campo enjuto  
Luego perdido su verdor lamenta:  
La planta yace del rocío sedienta,  
Perecen de hambre y sed la ave y el bruto:  
El Labrador, que en el venturo fruto  
De su fortuna las ideas fomenta,  
Palpa ya quan errada va su cuenta,  
Pues pierde la simiente y su tributo:  
¿Qué remedio? Llorar tal desventura;  
Pero esto fuera si en MARIA Señora  
No tuviera una nube tan segura:  
Este Opúsculo leed, que él atesora  
En *mínimo* Volúmen, la hermosura  
Del *máximo* poder que el Orbe implora.

#### OCTAVA

*Del Lic. D. José Maria Fernandez y Almanza,  
Sobrino político del Autor.*

**J**amas el noble Pueblo Mexicano  
Cesará ; oh gran CARRILLO ! agradecido  
De mostrarnos benéfico y christiano  
Que tiene su fervor muy encendido:  
Que no es el mismo que se vió tirano ;  
Que en MARIA su remedio ha conocido ;  
Y que tú le darás crédito y gloria  
Mientras dure en las prensas tu memoria.

#### OTRO

*Del Br. D. José Valdés, Amigo del Autor.*

**L**A pequeña Judit, Conquistadora  
Del indómito Pueblo Mexicano,  
Que despues mereció con blanda mano,  
Su corazon ganar benefactora:  
Por do quiera que Febo espacios dora  
Triunfe gloriosa del olvido insano,  
O á esfuerzos del cincél en bronce plano,  
O en las prensas de pluma historiadora.  
Triunfo tan justo en este mundo oculto  
De quien supo hermanar con tanto brillo  
Lo *Máximo* en lo *Mínimo* del bulto;  
Un rico carro pide, aunque sencillo:  
¿Y qual mejor á su debido culto  
Que esta Historia Mariana de CARRILLO ?

#### TIERNA DESPEDIDA

*Que hizo el mismo Br. al regresarse la Virgen á su  
Santuario el dia 30 de Junio del año de 1808.*

#### ENDECHAS REALES.

**M**udarémos de estilo,  
querida Musa mía,  
si en otro heroyco metro  
celebré de la Virgen la venida.  
En fúnebres Endechas  
lloraré su partida;

la Prosa era mas propia  
que el corazon no está para medidas.  
¿ Conque te vas, Señora ?  
¿ te vas, Madre benigna ?  
¿ quien excusar pudiera  
tan sensible y penosa despedida !  
¿ Conque por fin te alejas  
en el décimo dia,  
estando mas prendados  
de tus nuevos favores y caricias ?  
¿ Qué harán tus caros hijos  
sin tu sombra y tu vista,  
expuestos á los rayos  
del Sol inexorable de Justicia ?  
Por tu ausencia, Señora,  
¿ qué viste en la hora misma  
que entraste en nuestra Corte,  
sino intemperies, males y desdichas ?  
Auyentó tu presencia  
esas furias malignas,  
como el Sol desvanece  
las densas sombras de la noche fria.  
Mas vuelvan en buena hora  
esas plagas nocivas,  
pero tú no te vayas,  
quédate con nosotros, vida mia.  
Nada son esos males,  
bienes mas bien serían  
respecto de tu ausencia,  
mal de los males, la mayor desdicha.  
Mas oh ! que no hay remedio,  
ya de prisa camina,

montes y torres altas  
no la perdais un punto de la vista.  
Totoltepec (\*) dichoso,  
que *cerro de Ave* explicas,  
la que es Ave de gracia  
á tu cima feliz ya se encamina.  
Los mas erguidos montes  
te miran con envidia,  
al ver que de tu Reyna  
eres Atlante, sirves de repisa.  
Por ahora mis suspiros  
recibe, que en seguida  
irá tambien el alma,  
no siendo dable conservar la vida.  
Como otro Tepeyacac  
llénate de alegría,  
flores broten tus peñas  
si en mí de pena el pecho ofrece espinas.  
¿ Pero yo con quien hablo ?  
¿ triste mi alma delira ?  
¿ donde estoy, en qué pienso ?  
¿ qué especie de entusiasmo así se explica ?  
¿ Quando volveré á verte  
imán que al Cielo hechizas,  
si en quatro años ó siglos  
no te dignaste hacer otra visita ?  
Llorad ojos, llorad,  
que se da por vencida  
mi doliente eloquencia ;  
llorad ojos, llorad, la.....

(\*) Nombre del cerro donde está situado el Santuario.